

LISTA FINAL DE ADMITIDOS EN LA **MAESTRÍA** GENERACIÓN 2016-2018
SEMESTRE INICIAL 2017-1 (Agosto 2016)

N°	Nombre	Campo de Conocimiento
1	Berjón De Gortari Javier	FC
2	Elguea Echavarría Miguel Ángel	FC
3	Figueroa Ahumada Brenda Areli	FC
4	Flagel Jorge Eduardo*	FC
5	Flores Gallardo Adrián Emilio*	FC
6	Flores Soria Edgar Omar	FC
7	Garduño Ruíz Daniel Iván	FC
8	Hurtado Olivares Juan Carlos*	FC
9	Lorenzo González Roberto	FC
10	Pena Martínez Angélica María	FC
11	Ramírez Castro Edgar Orlando	FC
12	Razo Luna Guadalupe	FC
13	Robles Jiménez Eduardo Yair	FC
14	Rodríguez Martínez Héctor Alejandro	FC
15	Enríquez Espejel Álvaro Ramiro	FCC
16	Escobedo Guardado Jorge Arturo	FCC
17	Fuentes Rosado Aldo Enrique	FCC
18	Gutiérrez Solís Jorge Enrique	FCC
19	Mayorga Alberto Johan Sebastián	FCC
20	Moctezuma Solís Diego Arturo*	FCC
21	Robles Zamora Jorge Alfredo*	FCC
22	Salomón Valencia Danica Ivanka	FCC
23	Silva Varela Hanzel Javier	FCC
24	García Cruz José David	FMLC
25	López Pérez César Manuel	FMLC
26	Orozco Ruiz Daniela	FMLC
27	Ramírez Cámara Elisángela	FMLC
28	Serrano Lara Emiliano Enrique	FMLC
29	Solares Rojas Alejandro Javier	FMLC
30	Tapia Navarro Manuel Eduardo	FMLC

*No se podrán inscribir hasta que hayan entregado el documento que les falta.

INSTRUCCIONES DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN A MAESTRÍA:

1. Acudir al área de cómputo de la División de Estudios de Posgrado de la FFyL con Jorge Cervantes de acuerdo a la primera letra de su apellido paterno en un horario de 10:00 a 13:00 hrs y de 17:00 a 18:00 hrs a tomarse la fotografía, los días son:
 - ✓ **22 DE JUNIO: A – L** (inicial del primer apellido)
 - ✓ **23 DE JUNIO: M – Z** (inicial del primer apellido)
2. Enviar a más tardar el **miércoles 29 de junio**, al correo filciencia@posgrado.unam.mx los siguientes documentos en formato JPG con 150 DPI de resolución y cada documento no deberá rebasar 1MB.
 - a) Acta de nacimiento (anverso y reverso). Para el caso de los aspirantes extranjeros deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.
 - b) Certificado oficial de estudios de licenciatura con promedio global de 8.5. Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor. Los aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera deberán enviar los documentos de la nota 1 y/o 2 según corresponda.

Nota 1: Los aspirantes cuyos certificados no incluyan el promedio general deberán solicitar en la Universidad de procedencia una carta en la cual se indique el promedio general. Los certificados de aspirantes con estudios en el extranjero deberán incluir la equivalencia de promedio expedida por DGIRE.

Nota 2: Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán digitalizar la apostilla o legalización del acta, los certificados y de los títulos. Si los estudios realizados en el extranjero están en idioma distinto al español deberán digitalizar la traducción hecha por perito traductor en México.
 - c) Título profesional de licenciatura (anverso y reverso). Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.
3. Recoger su carta de aceptación **el jueves 30 de junio** en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. en la coordinación del Programa de Posgrado de Filosofía de la Ciencia. Los aspirantes que adeuden documentación necesaria para inscribirse deberán entregar una copia de él o los documentos faltantes en la oficina de la coordinación ese día.
4. Las fechas de inscripción serán el **MIÉRCOLES 27 Y JUEVES 28 DE JULIO**, para lo cual:
 - a) Deben ingresar a la página www.uap.unam.mx para realizar su inscripción vía internet con su número de cuenta (usuario) y fecha de nacimiento (contraseña). Los alumnos que no posean número de cuenta, consulten a la coordinación para obtenerlo o escriban al correo filciencia@posgrado.unam.mx.
 - b) Llenar todos los apartados de información personal y finalmente ingresar los datos de los tres cursos que van a llevar este semestre, que son: Filosofía de la Ciencia 1, Lógica 1 y Teoría del Conocimiento. Los datos de claves y horarios estarán disponibles a finales de junio en la página web del posgrado en la sección de Cursos Actuales.

Clave Plan: 4081 Maestría en Filosofía de la Ciencia
Entidad: 10 Facultad de Filosofía y Letras
Orientación: Campo de conocimiento en el cual fueron aceptados (FC-1, FCC-2, FMLC-3)
Semestre: 2017-1

Nota 1: Aun cuando pueden realizar su inscripción en línea, les recomendamos que si tienen dudas sobre cómo realizarla, así como para asegurar que no haya errores en la misma, la realicen directamente en la coordinación de acuerdo al siguiente calendario.

- ✓ **27 de julio: A – L** (inicial del primer apellido)
 - ✓ **28 de julio: M – Z** (inicial del primer apellido)
5. En fecha posterior la coordinación enviará un mensaje a los alumnos para que ingresen nuevamente al sistema de la UAP: www.uap.unam.mx y verifiquen que su inscripción ya haya sido autorizada. Una vez autorizada podrán imprimir su comprobante de inscripción y de datos generales o guardarlo en archivo pdf y ahí concluye el proceso de reinscripción.
 6. Los estudiantes extranjeros deberán tramitar por su cuenta y a la brevedad su Forma Migratoria para estudiantes no residentes y Clave Única de Registro Poblacional (CURP). Sin estos documentos no podrán inscribirse.
 7. La entrega de disco para el trámite de Becas CONACyT, con la documentación requerida para postularlos una vez que sea publicada la convocatoria es también el **MIÉRCOLES 27 Y JUEVES 28 DE JULIO**. El procedimiento y la documentación a entregar la pueden consultar en: <http://conacyt-ffyl-unam.blogspot.mx/>. Entrega de documentos de acuerdo al siguiente calendario.
 - ✓ **27 de julio: A – L** (inicial del primer apellido)
 - ✓ **28 de julio: M – Z** (inicial del primer apellido)

El inicio de clases es el lunes 8 de agosto, en esta fecha TODOS deberán estar inscritos.

LOS ASPIRANTES CUYOS NOMBRES NO APAREZCAN EN LISTA NO FUERON ADMITIDOS, POR LO QUE DEBERÁN ACUDIR POR SUS DOCUMENTOS EL MIÉRCOLES 15 O JUEVES 16 DE JUNIO EN HORARIOS DE ATENCIÓN.

NOTA: ES IMPORTANTE RECOGER SUS DOCUMENTOS EN LAS FECHAS INDICADAS, DE LO CONTRARIO SERÁN DESTRUIDOS.

MUY IMPORTANTE: Los aspirantes que no se hayan titulado de licenciatura no podrán inscribirse a la maestría y pierden su admisión para este año.

LISTA DE FINAL DE ADMITIDOS AL DOCTORADO, GENERACIÓN 2016-2020
SEMESTRE INICIAL 2017-1 (Agosto 2016)

N°	Nombre	Campo de Conocimiento
1	Martínez Rodríguez Marcela	CC
2	Ortega Soriano Marco Antonio	CC
3	Gómez Montalvo Ana Isabel	EFSCT
4	Gutiérrez Valle Juan Carlos**	EFSCT
5	Rodríguez María Amelia**	EFSCT
6	Rosales Ponce De León Laura Jocelyn**	EFSCT
7	Torres Martínez María*	EFSCT
8	Vallejo Novoa Leopoldo Arturo	EFSCT
9	Vázquez Carmona Homero Daniel	EFSCT
10	Cervantes Arrijo Ana Cristina*	FC
11	Hernández López Hilda	FCC
12	Torres Torres Ericka Alejandra*	FCC
13	Andrade Guzmán Jesús Mauricio	FMLC
14	Espinoza Coronel Rosa María	FMLC
15	Graterol Mujica Marilis Andreina*	FMLC
16	Argüello Lemus Jackeline**	HC
17	Calderón Aguilar Cecilia María**	HC

*No podrán inscribirse hasta que entreguen la documentación que les falta.

**No podrán inscribirse hasta que hayan presentado su examen de grado de maestría.

INSTRUCCIONES DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN A DOCTORADO:

- Acudir al área de cómputo de la División de Estudios de Posgrado de la FFyL con Jorge Cervantes de acuerdo a la primera letra de su apellido paterno en un horario de 10:00 a 13:00 hrs y de 17:00 a 18:00 hrs a tomarse la fotografía, los días son:
 - ✓ **22 DE JUNIO: A – L** (inicial del primer apellido)
 - ✓ **23 DE JUNIO: M – Z** (inicial del primer apellido)
- Enviar a más tardar el **miércoles 29 de junio**, al correo filciencia@posgrado.unam.mx los siguientes documentos en formato JPG con 150 DPI de resolución y cada documento no deberá rebasar 1MB.
 - a) Acta de nacimiento (anverso y reverso). Para el caso de los aspirantes extranjeros deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.
 - b) Certificado oficial de estudios de LICENCIATURA Y DE MAESTRÍA con promedio global de 8.5. Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada

por perito traductor. Los aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera deberán enviar los documentos de la nota 1 y/o 2 según corresponda.

Nota 1: Los aspirantes cuyos certificados no incluyan el promedio general deberán solicitar en la Universidad de procedencia una carta en la cual se indique el promedio general. Los certificados de aspirantes con estudios en el extranjero deberán incluir la equivalencia de promedio expedida por DGIRE.

Nota 2: Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán digitalizar la apostilla o legalización de los certificados y de los títulos. Si los estudios realizados en el extranjero están en idioma distinto al español deberán digitalizar la traducción hecha por perito traductor en México.

- c) Título profesional de LICENCIATURA Y DE MAESTRÍA (anverso y reverso). Para el caso de los aspirantes extranjeros o que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán incluir la apostilla o legalización y, en su caso, la traducción realizada por perito traductor.
3. Recoger su carta de aceptación **el jueves 30 de junio** en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. en la coordinación del posgrado de Filosofía de la Ciencia. Los aspirantes que adeuden documentación necesaria para inscribirse deberán entregar una copia de él o los documentos faltantes en la oficina de la coordinación ese día.
4. Las fechas de inscripción serán el **MIÉRCOLES 27 Y JUEVES 28 DE JULIO**, para lo cual:
 - a) Deben ingresar a la página www.uap.unam.mx para realizar su inscripción vía internet con su número de cuenta (usuario) y fecha de nacimiento (contraseña). Los alumnos que no posean número de cuenta, consulten a la coordinación para obtenerlo o escriban al correo filciencia@posgrado.unam.mx.
 - b) Llenar todos los apartados de información personal y finalmente ingresar los datos correspondientes a título de investigación y RFC del tutor principal. Una vez inscritos deberán presentar en la coordinación la propuesta de COMITÉ TUTOR (dos consultores además del tutor principal), para revisión y aprobación del comité académico, la fecha límite para presentar la propuesta es el jueves 29 de septiembre.

Clave Plan: 5081 Doctorado en Filosofía de la Ciencia

Entidad: 10 Facultad de Filosofía y Letras

Orientación: Campo de conocimiento en el cual fueron aceptados (FC-1, FCC-2, FMLC-3, HC-4, EFSCT-5, CC-6).

Semestre: 2017-1

Nota 1: Aun cuando pueden realizar su inscripción en línea, les recomendamos que si tienen dudas sobre cómo realizarla, así como para asegurar que no haya errores en la misma, la realicen directamente en la coordinación de acuerdo al siguiente calendario.

- ✓ **27 de julio: A – L** (inicial del primer apellido)
 - ✓ **28 de julio: M – Z** (inicial del primer apellido)
5. En fecha posterior la coordinación enviará un mensaje a los alumnos para que ingresen nuevamente al sistema de la UAP: www.uap.unam.mx y verifiquen que su inscripción ya haya sido autorizada. Una vez autorizada podrán imprimir su comprobante de inscripción y de datos generales o guardarlo en archivo pdf y ahí concluye el proceso de reinscripción.
 6. Los estudiantes extranjeros deberán tramitar por su cuenta y a la brevedad su Forma Migratoria para estudiantes no residentes y Clave Única de Registro Poblacional (CURP). Sin estos documentos no podrán inscribirse.
 8. La entrega de disco para el trámite de Becas CONACyT, con la documentación requerida para postularlos una vez que sea publicada la convocatoria es también el **MIÉRCOLES 27 Y JUEVES 28 DE JULIO**. El procedimiento y la documentación a entregar la pueden consultar

en: <http://conacyt-ffyl-unam.blogspot.mx/>. Entrega de documentos de acuerdo al siguiente calendario.

- ✓ 27 de julio: A – L (inicial del primer apellido)
- ✓ 28 de julio: M – Z (inicial del primer apellido)

El inicio de clases es el lunes 8 de agosto, en esta fecha TODOS deberán estar inscritos.

LOS ASPIRANTES CUYOS NOMBRES NO APAREZCAN EN LISTA NO FUERON ADMITIDOS, POR LO QUE DEBERÁN ACUDIR POR SUS DOCUMENTOS EL MIÉRCOLES 15 O JUEVES 16 DE JUNIO EN HORARIOS DE ATENCIÓN.

NOTA: ES IMPORTANTE RECOGER SUS DOCUMENTOS EN LAS FECHAS INDICADAS, DE LO CONTRARIO SERÁN DESTRUIDOS.

MUY IMPORTANTE: Los aspirantes que no se hayan graduado de Maestría no podrán inscribirse al doctorado.

LISTA DE ASPIRANTES QUE DEBEN MODIFICAR Y REDEFINIR PROYECTOS PARA INGRESAR EN OTRO SEMESTRE

Los aspirantes enlistados abajo deberán revisar sus proyectos con sus tutores y reestructurarlos, con base en los dictámenes, para enviarlos nuevamente en ciego al siguiente correo filciencia@posgrado.unam.mx y entregar el original avalado por el tutor en la coordinación el 03 de octubre de 2016, con la finalidad de volverlos a dictaminar. En caso de ser favorable este segundo dictamen, el ingreso sería en el semestre 2017-2 (enero 2017). Se les enviarán dictámenes al aspirante y tutor a más tardar el miércoles 15 de junio.

NOTA. Los aspirantes enlistados no podrán inscribirse hasta que su proyecto sea aprobado.

N°	Nombre	Campo de Conocimiento
1	Roffe Gutman Mayra	EFSCT
2	Escalante Rodríguez José Alberto	FC
3	Ortega Zarazúa Norma Ivonne	FC
4	Reyes López Inti	FC
5	Rodríguez Grajeda Ana Laura	FC
6	Mendoza Bock José Emmanuel	FCC

LISTA DE ASPIRANTES CUALES ESTA PENDIENTE LA RESOLUCIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO

Los aspirantes enlistados a continuación recibirán la resolución de Comité Académico por correo electrónica en el transcurso del mes de junio.

N°	Nombre	Campo de Conocimiento
1	Morales Zavaleta Emilia	FC
2	Medina Vega Rodrigo	FMLC

**ASPIRANTES QUE CONTINUAN EN EL PROCESO PARA INGRESAR AL DOCTORADO,
ENTREGARÁN PROYECTOS EL 03 DE OCTUBRE, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA.**

N°	Nombre	Campo de Conocimiento
1	Arroyo Ramírez Arturo	FC
2	Martínez Vergara Pedro Ignacio	FC
3	Pescador Canales Casandra	FCC
4	Martínez Herrera Francisco	FMLC
5	Rodríguez Alcántara Thot Israel	FMLC